Bogotá DC, febrero 03 de 2026

Doctores
ALEJANDRA ARENAS
Coordinadora de Política Regulatoria y Competencia
VÍCTOR SANDOVAL
Coordinador de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES -CRC-
Ciudad

Ref. Supervisión contrato 45 de 2026

Apreciados doctores,

En su calidad de supervisores del contrato de la referencia, me permito hacerles llegar, para los trámites pertinentes, el informe de actividades de asesoría correspondiente al mes de enero del año en curso.

1. Objeto del contrato

Me permito relacionar las actividades adelantadas en el período comprendido entre los días 21 y 31 de enero de 2026, en ejercicio de las obligaciones del contrato 45 del mismo año, cuyo objeto es prestar servicios profesionales altamente especializados en el área de derecho de las telecomunicaciones, regulación económica y derecho de la competencia, tendiente a apoyar a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) en el análisis, desarrollo y fortalecimiento de sus estrategias jurídicas y regulatorias. El objetivo es contribuir eficazmente a la prevención del daño antijurídico, desde la expedición de actos administrativos complejos hasta la defensa de estos en estrados judiciales. El contratista asesorará las actividades técnicas y jurídicas en materia de telecomunicaciones. Comprenderá el análisis tanto de los procesos judiciales que se encuentren en curso y sean de alta complejidad, como de los regulatorios, la asesoría y acompañamiento en los procesos de análisis para la toma de decisiones regulatorias por parte de la sesiones de comisión, así como la revisión y acompañamiento en asuntos relacionados con la Agenda Regulatoria 2026-2027, el plan de acción institucional y las actuaciones

administrativas de la CRC en materia de solución de controversias, imposición de servidumbres, autorizaciones de desconexión y aquellas de carácter sancionatorio en los cuales la CRC eventualmente tramite en ejercicio de sus funciones cuando en ellos se requiera la asesoría.

2. Actividades adelantadas

Actividad	Horas	Valor IVA incluido	Coordinación responsable	Entregable/ Evidencia
Revisión final del proyecto que descorre traslado del escrito que presentó la parte accionada en el proceso con radicado 11001-03-15-000-2025-01828-01.	2	$1'891.817	Coordinación de Gestión Jurídica	Proyecto que descorre traslado con modificaciones sugeridas.
Reunión con el equipo jurídico de la CRC para analizar el contenido de la comunicación presentada por COMCEL con Referencia: "Excepción de pérdida de fuerza ejecutoria. Resoluciones 6146 de 2021 y 6380 de 2021"	1.25	$1'182.875	Coordinación de Gestión Jurídica	Captura de pantalla
Consideraciones regulatorias para cumplir con lo ordenado en el auto del veintidós (22) de enero de dos mil veintiséis (2026), proferido por la Corte Constitucional, dentro del proceso con No de expediente T-11.529.685.	18	$17'026.356	Coordinación de Gestión Jurídica	Documento contentivo de las consideraciones regulatorias recomendadas
TOTAL	21.25	$20'100.559		

3. Identificación del régimen y cobro:

Con el fin de proceder con el cobro y en razón a que a la fecha pertenezco al régimen simple de tributación, será emitida factura electrónica por el importe referido en el cuadro anterior.

Agradeciendo de antemano su atención,

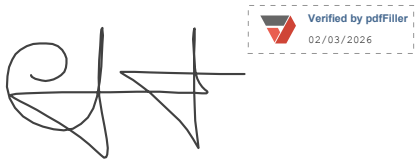

CAMILO VALENCIA SUESCÚN
Abogado